

Sociedad de Hecho

Es aquella que no consta por escrito y que ni siquiera se ha manifestado verbalmente la intención de formarla, pero que implícitamente se supone su existencia debido a la actitud de las personas que se podrían considerar socios, quienes llevan a cabo actividades empresariales, asumiendo gastos y repartiéndose los beneficios.